

María Eugenia Ahumada, presidenta nacional de la Asociación Yo Cuido, reflexiona sobre la realidad de las personas cuidadoras en Chile, donde la invisibilización y falta de apoyo a estas mujeres que sostienen la vida de millones de personas dependientes sigue siendo una problemática urgente. El programa Chile Cuida y la ley de preferencia son pasos importantes, pero falta mucho por hacer, según la líder.



La importancia de las personas cuidadoras

y el desafío de visibilizar una labor clave para la sociedad

PERIODISTA GISELLA ABARCA. :: DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN ROXANA GONZÁLEZ S. :: FOTOS MARCO LARA

Fecha: 12-10-2024
 Medio: El Rancagüino
 Supl.: El Rancagüino
 Tipo: Noticia general
 Título: la importancia de las personas cuidadoras

Pág.: 7
 Cm2: 906,1
 VPE: \$ 1.434.318

Tiraje: 5.000
 Lectoría: 15.000
 Favorabilidad: No Definida

En la región de O'Higgins, cerca de ocho mil personas han sido reconocidas oficialmente como personas cuidadoras a través de una credencial entregada por el Ministerio de Desarrollo Social. A nivel nacional, hasta hace unos meses, la cifra llegaba a 120 mil, un número ínfimo comparado con las necesidades reales. De acuerdo con el último censo, en Chile hay 3 millones de personas que viven con alguna discapacidad y se estima que al menos un millón de ellas requiere cuidados constantes, una labor que, en el 90% de los casos, recae en las mujeres.

La rancagüina María Eugenia Ahumada, presidenta nacional de la Asociación Yo Cuido y cuidadora secundaria de su suegra Elvira Gómez, ha dedicado los últimos años a liderar una lucha por el reconocimiento y apoyo a las personas cuidadoras, una población históricamente invisibilizada siendo hasta hace unos meses la coordinadora regional de Yo Cuido.

Según Ahumada, "cuidar es sostener la vida de otro en mayor o menor medida", y si bien el cuidado se asocia frecuentemente con personas postradas, las labores de cuidado van mucho más allá, explica, "abarca desde acompañar a alguien al médico, hacer trámites, hasta estar presentes para cualquier tarea cotidiana que una persona dependiente no pueda realizar por sí misma", dice Ahumada.

UNA REALIDAD INVISIBLE Y LA AUSENCIA DE CORRESPONSABILIDAD

El peso de esta tarea recae en las mujeres, lo que, según Ahumada, es resultado de una visión cultural que asocia el rol de persona cuidadora con ser mujer, madre o esposa. "En nuestra sociedad, las mujeres asumimos casi automáticamente el rol de cuidadoras. Se nos dice que debemos cuidar porque somos hijas, porque somos esposas, porque somos mamás. Es una carga cultural que aún no logramos superar", comenta, subrayando en la urgencia de avanzar hacia la corresponsabilidad social, familiar y estatal, para que la labor de cuidado no sea exclusivamente femenina, sino compartida de manera equitativa.

Y es que el hecho de asumir esta responsabilidad implica, en la mayoría de los casos, renunciar a proyectos personales y laborales, afirma Ahumada "Muchas cuidadoras se ven obligadas a dejar sus trabajos para dedicarse a tiempo completo al cuidado de un ser querido. Sacrificio que tiene consecuencias devastadoras a nivel económico, psicológico y emocional, ya que quienes cuidan suelen carecer de apoyo, reconocimiento o redes que les permitan sobrellevar esta carga".

En ese sentido, la Presidenta Nacional de Yo Cuido indica que "El cuidado es transversal. Puede ser un hijo con autismo, un esposo que ha sufrido un ACV, o un adulto mayor. Todas estas personas requieren cuidado, y quienes asumimos esa labor dejan de lado sus actividades para priorizar las necesidades del otro. Pero esto no puede seguir siendo solo responsabilidad de las mujeres, necesitamos una sociedad que nos apoye", dice.

CREDECIAL DE CUIDADOR: UN AVANCE NECESARIO PERO INSUFICIENTE

Uno de los logros más importantes en la lucha por el reconocimiento de las personas cuidadoras es la credencial de cuidador, que permite acceder a ciertos beneficios, como la atención preferente en servicios públicos y privados. Este logro fue impulsado por la misma María Eugenia Ahumada en 2019, durante un conversatorio en la región de O'Higgins. "Nos dimos cuenta de que muchas veces las personas cuidadoras perdíamos horas esperando en las farmacias o en los consultorios, cuando lo que necesitamos es optimizar nuestro tiempo para volver a cuidar. Entonces, junto a otras personas cuidadoras, impulsamos la creación de esta ley que fue promulgada en 2021", explica, dando a conocer la Ley 21.380 que reconoce a las personas cuidadoras el derecho a la atención preferente en el ámbito de la salud pública y privada. La credencial de cuidador permite a quienes la poseen acceder a atención preferente en hospitales, BancoEstado, el Registro Civil, Fonasa, Serviu, y Correos de Chile, entre otros servicios. Además, en algunos comercios, como el supermercado Cugat, se implementó una caja de atención preferente, hito que impulsó la Seremi de Desarrollo Social junto a la Delegación Presidencial de O'Higgins, como un hito importante en la visibilización de las personas cuidadoras. Sin embargo, aunque reconoce estos avances, Ahumada es enfática al señalar que aún queda mucho por hacer. "Este es



La rancagüina María Eugenia Ahumada, presidenta nacional de la Asociación Yo Cuido y cuidadora secundaria de su suegra Elvira Gómez.

solo el principio. La atención preferente es un derecho importante, pero sigue siendo insuficiente. Aún no se reconoce de manera plena a las personas cuidadoras como sujetos de derecho, y eso es lo que estamos impulsando con el nuevo proyecto de ley proyecto de ley de Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados que está en discusión en la Comisión de Desarrollo Social", afirma.

La iniciativa reconoce el derecho al cuidado como el derecho a recibir cuidados, a cuidar, y al autocuidado de todas las personas. Establece el objetivo de garantizar el derecho al cuidado de manera gradual y progresiva para la población titular del Sistema, creando el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, que busca promover la autonomía y prevenir la dependencia, asegurando que los titulares del Sistema puedan ejercer su derecho al cuidado.

CHILE CUIDA Y EL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS

El programa Chile Cuida surge como una política del gobierno que busca institucionalizar el apoyo a las personas cuidadoras. El presidente Gabriel Boric anunció un aumento del 40% en el presupuesto para este programa, con la meta de atender a 75 mil personas con dependencia severa y sus personas cuidadoras.

El jefe de Estado reiteró su compromiso sobre esta política que apoya a "miles de personas, en su enorme mayoría mujeres, que con esfuerzo cuidan a personas mayores o con discapacidad, a niños y niñas", dijo. Es por esto que los "recursos para el Sistema Nacional de Cuidados, Chile Cuida, van a crecer casi en un 40% respecto del 2024. Así, estaremos avanzando en la meta de atender a 75 mil personas que tienen hoy dependencia severa y a sus personas cuidadoras, durante tanto tiempo invisibilizados" enfatizó el Mandatario. Este sistema de apoyo contempla, entre otras cosas, la creación de Centros Comunitarios de Cuidado, donde las personas cuidadoras podrán dejar a sus familiares dependientes mientras reciben atención médica o psicológica, además de acceder a talleres capacitaciones para potenciar emprendimientos de las personas cuidadoras.

Chile Cuida ya está en marcha y su impacto es real, pero también insuficiente, comenta Ahumada "En Rancagua, por ejemplo, hay solo 120 cupos para toda la población, lo que es claramente insuficiente frente a la demanda".

La implementación de centros comunitarios de cuidado es uno de los avances más significativos, ya que permitirá a las personas cuidadoras tener un espacio donde dejar a sus seres queridos en manos de profesionales. "El desgaste psicológico de cuidar es altísimo. Cuidar implica mucho más que una responsabilidad física, también hay un agotamiento

emocional constante, y esos espacios permitirán que las cuidadoras puedan atenderse a sí mismas sin desatender a quienes cuidan", dijo Ahumada agradeciendo los pasos que se siguen dando en la materia.

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL CUIDADO

Otro de los pilares fundamentales que impulsa la Asociación Yo Cuido es la capacitación de las personas cuidadoras. "Mucha gente no sabe si está cuidando bien o mal, porque nadie nos enseña cómo hacerlo. No hay formación formal para ser cuidador, y eso es algo que queremos cambiar", asegura Ahumada. La organización ha estado trabajando en conjunto con Sence para ofrecer cursos de capacitación que permitan a las cuidadoras adquirir conocimientos profesionales en esta labor.

La profesionalización del cuidado es vista por Ahumada como un paso crucial para el futuro de muchas mujeres que han dedicado gran parte de sus vidas al cuidado de un ser querido. "Cuando fallece la persona a la que cuidan, muchas mujeres se quedan sin rumbo, porque han pasado tanto tiempo dedicadas a esa labor que no saben cómo reinserirse en el mundo laboral. Si logramos profesionalizar el cuidado, esas mujeres tendrán una oportunidad real de seguir ejerciendo esa labor, pero con el reconocimiento y la retribución económica que merecen", explica.

EL FUTURO DE LA ASOCIACIÓN YO CUIDO

La labor de las personas cuidadoras es esencial para el bienestar de millones de personas en Chile, pero aún sigue siendo una tarea que se asume en soledad. María Eugenia Ahumada y la Asociación Yo Cuido han puesto en marcha este movimiento que ha logrado avances importantes. Desde su creación en 2018, la Asociación Yo Cuido ha crecido rápidamente, expandiéndose a seis regiones de Chile y estableciendo contactos en Perú, México y Argentina.

Ahumada asumió la presidencia nacional hace dos meses, tras ser elegida en las primeras elecciones democráticas de la asociación, siendo anteriormente coordinadora regional. "Es un reconocimiento a todo el trabajo que hemos realizado en O'Higgins, donde hemos impulsado leyes, firmado convenios con la Universidad de O'Higgins y Sernac; y abierto las primeras cajas de atención preferente en supermercados", comenta con orgullo.

El plan estratégico de la asociación para 2024-2026 es ambicioso y entre sus objetivos está convertirse en la organización líder en el ámbito del cuidado en Chile y tener una mayor influencia en la toma de decisiones políticas. "No queremos ser solo espectadoras, queremos incidir en las políticas públicas que afectan a las personas cuidadoras. Queremos ser parte de las decisiones que se tomen sobre nuestros derechos", dice Ahumada.

De este modo son muchas las tareas con las que cuenta la Asociación Yo Cuido, pero que aún tiene mucho camino por recorrer "Queremos ser la última generación que cuide en soledad", asegura Ahumada agregando "Queremos que el cuidado sea una elección y no una obligación para las personas cuidadoras, para eso necesitamos un Estado que cuide a quienes cuidan, porque solo así podremos avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa. Que las personas cuidadoras tengan el apoyo estatal para seguir desarrollándose como profesionales o en los roles que ellas elijan, que cuidar a otro no sea una traba desenvolverse, porque debemos avanzar hacia una Sociedad de Ciudadanos", remató la presidenta nacional de la Asociación Yo Cuido, María Eugenia Ahumada. Con el proyecto de ley de cuidados en discusión y el Sistema Nacional de Cuidados en plena implementación, el futuro parece prometedor, pero el desafío es enorme.

